ACTA DE APERTURA UOC Nº 113/2012
"PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CEREMONIAL - 2° LLAMADO"
CD Nº 84/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de Septiembre del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (DINAC) – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 84/12 "**PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CEREMONIAL – 2° LLAMADO**". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones comprendidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto reglamentario.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Jorge A. Pérez - Jefe Dpto. Compras Directas - UOC
- Manuel Portillo - Asistente del Dpto. de Compras Directas – UOC

Además de las personas mencionadas participan de la apertura de sobres las siguientes personas: la Sra. Alejandra Molas en representación de la ARQ. STELLA MARYS AZUAGA ROMERO (SMAR) y el Sr. Fernando Espínola en representación de la empresa SERVICIO REAL.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas para presentar sus ofertas las siguientes empresas:

- **ALICIA MONSERRATH NARVAEZ ACOSTA**
- **VITAPAN S.R.L.**
- **LA VIENESA S.A.**
- **VELUTE S.R.L.**
- **SIBOL SAC**

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO TOTAL
01	ALICIA M. NARVAEZ	Lote 02 6.550.000 C/IVA Lote 03 951.000 C/IVA
02	SERVICIO REAL EVENTOS ESPECIALES	Lote 01 4.334.000 C/IVA Lote 02 4.210.000 C/IVA Lote 03 513.000 C/IVA
03	ARQ. STELLA MARYS AZUAGA ROMERO (SMAR)	Lote 01 5.823.650 C/IVA Lote 02 3.407.250 C/IVA Lote 03 410.550 C/IVA

En conformidad a lo solicitado en el punto10 (El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos) del Anexo I de la Nota de Invitación, las empresas participantes presentaron las siguientes documentaciones:

1. ALICIA M. NARVAEZ ACOSTA

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Anexo III (Especificaciones técnicas)
c) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay).
e) Constancia original del SIPE Nº 1.203.066.
f) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
g) Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
h) Fotocopia simple de la Addenda Nº 01 emitida por la convocante.

Servicios Real
Tel.: 642349

smar
Consultoría

2. SERVICIO REAL EVENTOS ESPECIALES

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Anexo III (Especificaciones técnicas)
c) Formulario de información del oferente.
d) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay).
e) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f) Declaración Jurada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.
g) Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.
h) Declaración Jurada de estar plenamente calificado para proveer la cantidad y calidad de lo ofertado, según las especificaciones técnicas en el tiempo solicitado.
i) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
j) Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
k) Fotocopia simple de la Constancia del RUC.
l) Fotocopia simple de la Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes de agosto de 2012.
m) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
n) Constancia de Cuenta Bancaria.
o) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.
p) Fotocopia simple de Contratos de Servicios similares.

3. ARQ. STELLA MARYS AZUAGA ROMERO

a) El Formulario de oferta suscripto por el Oferente.
b) Anexo III (Especificaciones técnicas)
c) Original de la Declaración Jurada (Por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay).
d) Original de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
e) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza poseer la experiencia suficiente para la prestación del servicio ofrecido.
f) Fotocopia simple del Acta de Apertura de Sobres N° 110/2012 y Addenda N° 01 emitida por la Convocante.
g) Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta.
h) Constancia original del SIPE N° 1.208.348.
i) Fotocopia simple de la Cédula Tributaria.
j) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
k) Fotocopia simple de la Constancia del RUC.
l) Fotocopia simple de la Patente Comercial.
m) Constancia de Cuenta Bancaria.

Servicios Real
Tel: 642349

smar Consultoría

n) Fotocopia simple de la Matricula del Comerciante.
o) Fotocopia simple de Contratos de Servicios similares.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acto, firmando los presentes al pie del acta, en dos copias originales.

Mariel Portillo
Asistente del Dpto. de Compras Directas
DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

4.363.642

smar Consultoría

Servicios Real
Tel.: 642349